

H/V.

27405



*Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad

*a favor de*

Dofia Margarita Varela Martorell de Salamanca

*residente en*

Madrid, General Sanjurjo, 58

*por:*

" ESTUFA PORTATIL "

=====

27405



1951

1.-

El presente modelo de utilidad se refiere a una estufa portátil, adecuada para proporcionar calefacción en toda clase de locales, la cual se alimenta por un combustible líquido apropiado, que usualmente será petróleo.

5 Esencialmente la estufa cuyo modelo se reivindica se compone de:

- un tubo que es calentado constante y exteriormente mediante un mechero, en cuyo tubo se verifica la autogasificación del combustible líquido, procedente de un depósito en el que está sometido a presión adecuada. El mechero inicialmente se enciende, por ejemplo, con alcohol y luego es alimentado por el mismo gas producido;

10 - este gas sale del tubo por una tobera (a gran velocidad, por la presión reinante) a una pequeña cámara mezcladora, que tiene una comunicación con el exterior de abertura regulable, para aspirar el aire necesario para que la mezcla sea comburente de modo adecuado;

15 - esa cámara mezcladora comunica con otra de gran tamaño, en que se almacena el gas producido y que va provista de rejillas o mecheros en los que tiene lugar la combustión;

20 - sobre tales mecheros van colocados elementos prismáticos, usualmente de material refractario, huecos y abiertos o cerrados lateralmente, que absorben ese calor de la combustión y lo irradian al exterior;

25 - el tubo en que se calienta el combustible y que termina en la tobera, lleva montada en su otro extremo

27405



2.-

una aguja apropiada para desobstruir aquella y que presenta un pulsador exterior y un muelle que la impulsa a dejar paso libre al gas.

5                    Dentro de las reivindicaciones que se estable-  
cen pueden construirse estufas de las formas y tamaños con-  
venientes para la aplicación concreta a que se destinen, uti-  
lizando para ello los materiales que se juzguen apropiados;  
pero como tales variaciones, así como las que se hagan en de-  
talles de presentación u organización de las mismas, no afec-  
tan a su esencialidad reivindicada, las que se construyan con  
10 cualesquiera de esas modificaciones no serán sino variantes  
igualmente comprendidas y protegidas por el presente regis-  
tro.

15                    En esta idea, las adjuntas figuras correspon-  
den únicamente a una forma de ejecución, sin carácter algu-  
no limitativo, que se presenta a título de ejemplo de reali-  
zación para concretar cuanto se dice en esta memoria descrip-  
tiva.

20                    La fig. A representa la vista de frente y en  
alzado de una estufa, establecida de acuerdo con el modelo  
que se reivindica.

La fig. B, de modo análogo, se refiere a la  
vista lateral de la misma.

25                    La fig. C muestra la proyección en planta de  
la estufa.

La fig. D detalla esquemáticamente la disposi-  
ción de la aguja destinada a desobstruir la tobera de inyec-  
ción del gas.

Con referencia a dichas figuras y a los números

27405



3.-

que sobre ellas designan las distintas partes de la estufa representada, su descripción es como sigue;

5  
10  
Está constituida por el depósito 1 destinado al combustible líquido, que tiene en un extremo el tubo 2 indicador de nivel del líquido, el tapón 3 para el llenado y la válvula 5 que, accionada a mano, permite regular la presión dejando escapar el aire; mientras que en el otro lado va dispuesta la bomba de émbolo 4, para inyectar aire a presión, y el tubo 6 de salida del combustible líquido por efecto de aquella, el cual le conduce al dispositivo de gasificación.

15  
Este está constituido por la cubeta 7, que lleva el mechero 10 y sobre él el tubo 8, unido por un lado al 6 antes mencionado y que en el otro presenta la tobera 9 de salida del gas, que se produce por el calentamiento que el mechero hace de dicho tubo 8.

20  
La tobera 9 deja salir el gas al pequeño recinto 11 (fig. C) que tiene la comunicación 12 con el ambiente exterior, regulable a voluntad mediante la compuerta 13.

25  
En ese recinto 11 se efectúa la mezcla comburente gas-aire, la cual por el tubo 14 es conducido a la cámara de expansión 15, de gran capacidad, en la que la mezcla queda acumulada, saliendo de ella con uniformidad al exterior a través de las rejillas o mecheros 16. Además, entre esa cámara 15 y el mechero 10, existe la comunicación 17 que permite la alimentación del mismo.

Por lo que se refiere al radiador está constituido por las piezas prismáticas 18 de material refracta-

27405



4.-

rio, colocadas sobre las rejillas o mecheros 16 en los que se efectúa la combustión, con lo que adquieren una temperatura muy elevada en su superficie e irradian la mayor parte del calor de combustión.

5

En el extremo del tubo 8 contrario a la tobera 9, va dispuesto el pulsador 20 de la aguja destinada a desobstruir el orificio de salida del gas. En cuanto al tubo 19, colocado en la parte inferior de la cámara 15, permite extraer el líquido producido por la condensación parcial de los vapores del combustible líquido.

10

El manejo de la estufa es muy sencillo: para ponerla en marcha se vierte alcohol, por ejemplo, en la cubeta 7 con objeto de producir el intenso calentamiento del tubo gasificador 8, con lo cual el líquido combustible, que procedente del depósito 1 circula por él, se transforma en vapor, que sale por la tobera 9 a gran velocidad, en virtud de la presión existente en el referido depósito. Ese vapor arrastra el aire necesario para la combustión por la ventana 12, cuya abertura se regula como se ha dicho, con lo cual llega una mezcla comburente apropiada a los mecheros 16 y en estos se desarrolla el calor de combustión que calienta las piezas 18 que a su vez lo irradian al exterior.

15

20

= = = = =  
= = = = =  
= = =

27405



1951

5.-

N O T A.-  
=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones;

5

1.- Estufa portátil, caracterizada porque está constituida por un tubo que es calentado exteriormente mediante un mechero, en cuyo tubo se verifica la autogasificación del combustible líquido apropiado, procedente de un depósito en el que está sometido a presión adecuada.

10

2.- Estufa portátil, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque ese tubo va abierto por uno de sus extremos, según una tobera por la que sale el gas a una pequeña cámara mezcladora, que a su vez tiene una comunicación con el exterior de abertura regulable, para aspirar el aire necesario para que la mezcla sea comburente de modo adecuado.

15

3.- Estufa portátil, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque esa cámara mezcladora comunica con otra de gran tamaño, en la que se almacena el gas producido y que va provista de rejillas o mecheros en los que tiene lugar la combustión.

20

4.- Estufa portátil, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque sobre tales mecheros van dispuestos elementos prismáticos, usualmente de material refractario, huecos y abiertos o cerrados lateralmente, en condiciones apropiadas para absorber el calor de la combustión e irradiarlo al exterior.

25

5.- Estufa portátil, según lo reivindicado

27405



6.-

5 en los puntos anteriores, caracterizada porque el tubo en que se calienta el combustible lleva, en el extremo contrario a la tobera, montada una aguja apropiada para desobstruir aquella y que presenta al exterior un pulsador y un muelle que la impulsa a dejar libre el paso al gas.

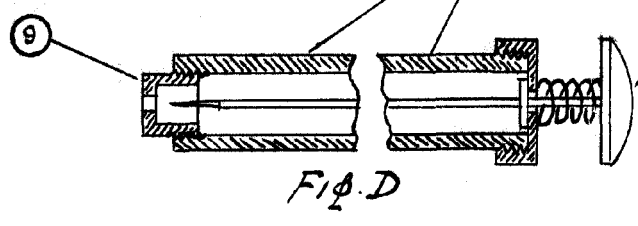
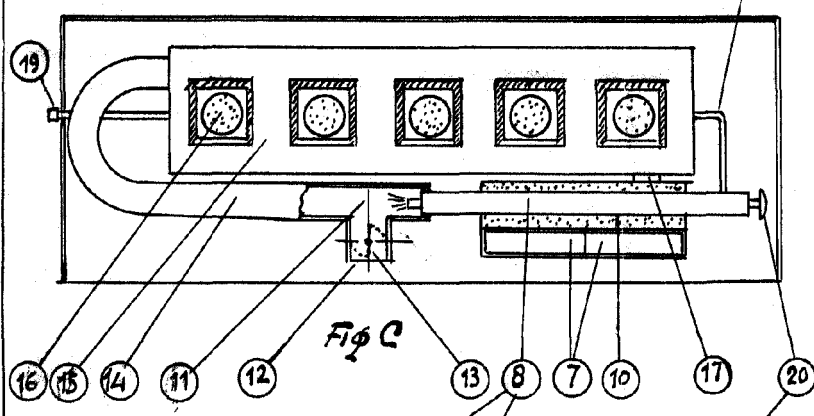
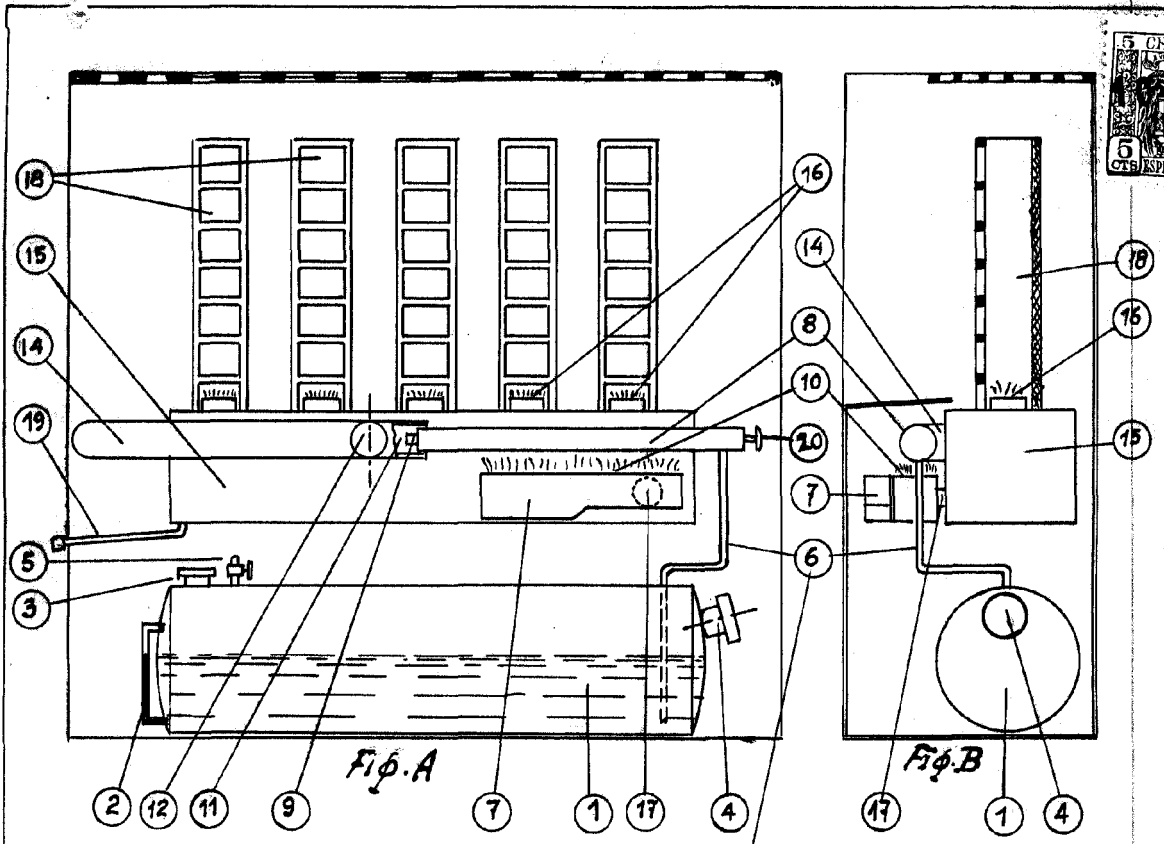
10 6.- Estufa portátil, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque el mechero que produce la autogasificación es alimentado (después del encendido inicial, que se realiza por alcohol o de modo apropiado), por el mismo gas producido en el funcionamiento de la estufa y que recibe por un conducto que comunica el mechero con la cámara en que se almacena el gas.

7.- Estufa portátil.

15 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 10 de Julio de 1951.



MADRID, 25 JUNIO 1951

ESCALA VARIABLE